



---

# MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL



Ministerio de  
**TRABAJO, EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL**

 **GOBIERNO**  
 **NACIONAL**

*Paraguay  
de la gente*



# PROYECTO ALGODÓN CON TRABAJO DECENTE

Resaltando la importancia del trabajo decente en la cadena de valor del algodón





# ALGODÓN EN PARAGUAY

## OBJETIVO

La promoción del trabajo decente con énfasis en los derechos y principios fundamentales del trabajo y la mejoría de las condiciones del trabajo a lo largo de la cadena de algodón en Paraguay, y como objetivo específico, es apoyar al desarrollo de capacidades de las instituciones públicas.

## Trascendencia del proyecto



Ejemplo de buena práctica para otras cadenas de valor



Aporte en el desarrollo económico y social del país



Generación de puestos de trabajos



Promoción de un trabajo sostenible y decente





# PROYECTO PAIS - PARAGUAY

## DESCRIPCIÓN

- Es parte del Programa de Alianza Brasil/OIT para la Promoción de la Cooperación Sur-Sur y Trilateral que se desarrolla en Perú, Paraguay, Mali y Mozambique

Trabajo conjunto de:

1. MTESS
2. MAG
3. Secretaria Especial de Trabajo y Previdencia del Ministerio de Economía del Brasil
4. Agencia Brasileña de Cooperación (ABC/MRE)
5. OIT Asunción
6. OIT Brasilia





# PROYECTO PAIS - PARAGUAY

**Trabajamos de forma conjunta en tres áreas específicas:**

Inspección del trabajo para fortalecer y garantizar los derechos de los trabajadores en todos los eslabones de la cadena del algodón.

Capacitación y figura del aprendiz para fomentar la formalización y la inclusión de jóvenes calificados en la cadena del algodón.

Apoyo a la Estrategia Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente en el Paraguay para combatir y prevenir el trabajo infantil en la agricultura familiar y en el sector rural y textil.



Ministerio de  
TRABAJO, EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

**GOBIERNO  
NACIONAL**

*Paraguay  
de la gente*



# Acciones principales impulsadas por el MTESS en el marco del proyecto 2020

▪ A través de la Cooperación Sur-Sur y Trilateral, en el 2020 se impulsan las siguientes actividades:

- Estudio de comparativa de Normativas sobre Aprendizaje, Brasil y Paraguay.
- Implementación del Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil - MIRTI.
- Implementación del Sistema Monitora 8.7 para el monitoreo de planes.
- Actualización de Guía Interinstitucional Guía de Coordinación Interinstitucional para la atención a trabajadores menores de 18 años
- Plan de Sensibilización de la Estrategia Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente en el Paraguay. 2019-2024.

Fuente: Elaboración propia a partir de los registros administrativos de LA DGE.



Ministerio de  
TRABAJO, EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

■ GOBIERNO  
NACIONAL

Paraguay  
de la gente



## CONCLUSIÓN

- El proyecto conecta iniciativas de países que buscan el intercambio de buenas prácticas de las cuales Paraguay viene realizando un gran esfuerzo, con el compromiso de mantener los estándares en la pandemia por el COVID-19.
- El MTESS promueve el desarrollo sostenible buscando siempre líneas innovadoras basadas en el trabajo tripartito y el diálogo social.
- Buscamos contribuir al fortalecimiento del trabajo decente sin trabajo infantil ni forzoso, fomentando el empleo de calidad principalmente para mujeres y jóvenes en toda la cadena de algodón y posicionándola, de esta forma, como ejemplo a seguir y replicar.



# PLAN DE REACTIVACIÓN DEL EMPLEO





# EJE 1 - Sostener el empleo a través de medidas de protección

## DESCRIPCIÓN

- Medidas económicas y laborales para mitigar los efectos socioeconómicos en la población económicamente activa.
- Fortalecer y prolongar las compensaciones económicas para trabajadores formales e informales.
- Fomentar medidas de conciliación entre empleadores y trabajadores.



**1.152.565**  
subsidios a  
trabajadores  
informales



**150.000**  
**trabajadores**  
habilitados para el  
cobro de las  
compensaciones  
económicas



**7 herramientas**  
**de negociación**  
entre  
trabajadores y  
empleadores.  
Teletrabajo



**7.569 verificaciones**  
en empresas para el  
control de  
cumplimiento de  
normas de salud y  
seguridad ocupacional



**7.554 Agentes**  
de Salud y  
Seguridad  
Ocupacional



**4.204 audiencias de**  
**mediación virtuales**  
y **2.204 acuerdos** de  
pago y reposición en  
el puesto de trabajo.  
**Gs. 21.115.359.845**



**109.574 atenciones**  
laborales vía  
plataforma  
electrónica,  
telefónica, e-mail y  
whatsapp





## EJE 2 - Impulsar la generación de empleo formal

### DESCRIPCIÓN

- Estimulo de la demanda de empleo a través de subsidios o apoyo a nuevas contrataciones, sistema de incentivos fiscales, compras públicas, aumento de la inversión pública (construcción masiva de viviendas sociales y obras).
- Plan de atracción de inversiones.
- Fomento a la industria nacional en compras públicas.
- Fomento a las MIPYMES.

Ñapu´a: **USD 1.372 millones en inversión pública** estimada para el 2° semestre 2020 para generar 124.240 empleos directos e indirectos

**Industria Nacional  
Servicios  
Comercio**

**26.000 personas** conectadas con una oportunidad laboral a través del Servicio Público de Empleo

**1.499 nuevos trabajadores** con contrato de trabajo a tiempo parcial

**714 nuevos contratos de aprendizaje**

**Bolsa de trabajo** para repatriados, cesados bancarios, desempleados en general

Trabajo de **planificación y articulación con empresas** privadas que invertirán y generaran empleo:

- PARACEL: 5.000 personas para la construcción de la planta industrial para inicios de 2021 – 20.000 empleos indirectos
- ECB Group – Complejo Omega: 3.000 empleos
- LERI FRIZZA: construcción de un sanatorio privado en la zona del Barrio San Francisco







## EJE 3 - Invertir en el Capital Humano

### DESCRIPCIÓN

- Estrategia Nacional de Transformación del Sistema de Formación Profesional
- Formación en aptitudes técnicas y socioemocionales (habilidades blandas)
- Fortalecimiento de la formación dual.
- Reconversión laboral.
- Emprendedurismo.
- Fomento al cooperativismo.



Fuente: Elaboración propia a partir de los registros administrativos del SNPP y CEE.



Ministerio de  
TRABAJO, EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

**GOBIERNO NACIONAL**

Paraguay  
de la gente



## EJE 4 - Fortalecer la capacidad institucional con énfasis en innovación y tecnología

### DESCRIPCIÓN

- **Servicio Público de Empleo con alcance país: intermediación para la transición laboral**
- **Red Nacional de Empleo**
- **Impulso a herramientas tecnológicas.**

- Fortalecimiento de la Red Nacional de Empleo. Gremios y Gobiernos Locales
- Soluciones tecnológicas desarrolladas:
  1. Plataforma de vinculación laboral: Paraempleo
  2. Sistema de Gestión Educativa Identidad
  3. Plataforma de presentación de suspensión de contratos (envío Automático al IPS)
  4. Plataforma de registro de Agentes de SSO
  5. Plataforma de Denuncias on line
  6. Sistemas de ticket para Prestamos BNF
- Nuevas oficinas de empleo
  1. Luque
  2. San Lorenzo
  3. SNPP Molas López
  4. Secretaria Nacional de la Juventud.

Fuente: Elaboración propia a partir de los registros administrativos de LA DGE.





## EJE 5 - Formalizar y reformar el Sistema de Seguridad Social

### DESCRIPCIÓN

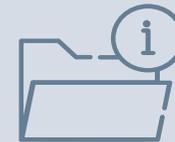
- Formalización del empleo de las MIPYMES: régimen simplificado de inscripción.
- Reforma del marco regulatorio del IPS
- Inclusión de trabajadores independientes al sistema de seguridad social.
- Seguro de desempleo.
- Control del empleo formal: estrategia de formalización y fiscalización.



**Mesa de trabajo con el IPS  
para la reforma de la seguridad  
social**



**Oficina de Servicio de  
Atención en Seguridad  
Social**



**Ley de Seguro de Desempleo  
presentada por el Consejo  
Consultivo Tripartito**



**Fortalecimiento de la Estrategia  
Integrada de Formalización del  
Empleo en Paraguay**



# MUCHAS GRACIAS



Ministerio de  
**TRABAJO, EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL**



*Paraguay  
de la gente*